



Elección de representantes de Decanos y Directores en el Consejo de Gobierno. Presentación de candidaturas

03/10/2019

Novedades

Se establece el plazo para la presentación de las candidaturas.

- Plazo de presentación: **desde el día 4 hasta las 14 horas del día 8 de octubre.**
- Modo de presentación: mediante la presentación de una **solicitud genérica a través del Registro Electrónico**, debiendo incluir los siguientes textos:

Exposición de hechos: "Elección de representantes de Decanos de Facultad y Directores de Escuela, Directores de Departamento y Directores de Institutos Universitarios de Investigación en el Consejo de

Gobierno". **Petición:** "Presento mi candidatura a representante de ...(Decanos/Directores según corresponda)... en el Consejo de Gobierno"

* **Requisitos:** las candidaturas que se presenten a través de la plataforma de administración electrónica, sea mediante sistema de acceso identificado o certificado de firma electrónica, dada la naturaleza específica de este medio de presentación a través de sistemas de firma electrónica previstos en el art. 10.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no tendrán que ir acompañadas de documento identificativo alguno.

